

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con 60 tomos de la BIBLIOTECA DE INSTRUCCION Y RECREO
MADRID: 1.50 PESETAS AL MES, 17 AL AÑO.
PROVINCIA: 2 UN MES, TRIM. 6. ULTRA Y ESTRANJ.: 1.20 TRIM.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID.—FACTOR, NUM. 5
y en Aranjuez, Carmona, Granada, Sevilla, Segovia, Soria
y en otras para sus localidades.

PERIÓDICO BIBLIOTECA
DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA (SIN BIBLIOTECA.)

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA.
Se reciben exclusivamente en esta administracion
y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL
DE ANUNCIOS. Cármen, 18, piso 1.
El importe de los recibos de suscripcion se admite en parte
pago de la estampa que uspendo D. A. Romero, Capellanes, 10.

AÑO XXXVI. NÚM. 10053

MADRID, MIÉRCOLES 30 DE SETIEMBRE DE 1885.

OFICINAS, FACTOR, 5.

UN 2.º CURSO
de francés abrirá Mr. GAYTÉ el día 1.º p.º las personas que tienen ya algunas nociones.—15 pts. al mes. Gramática práctica.—Lecciones particulares.—Alcalá, 6, 2.º

ALFOMBRAS, PRINCIPE, 14.
ruselas y moquetas gran novedad, a 2.50, 3.50 y 4 ptas. colocadas.

ALMACEN DE MANTAS
y colchas.—Precios de fábrica.
YONTERA, 30, FRENTE AL PASAJE

INGLÉS Y ALEMÁN
Preparacion para todas carreras. Lecciones particulares. Mr. Hughes. Paz, 5, 3.º izqda.

ALFOMBRAS Y MUEBLES
Alcalá, 40, Ruiz de Velasco.

TINTURA SIN IGUAL
DEL DR. BERNET DE BAYONA.
Es la mejor tintura progresiva que se conoce. Considérese ilegítima toda la que no lleve en la caja exterior y prospere la siguiente direccion:
deposito unico por mayor y menor en España:
PERFUMERÍA FRERA
1, Cármen, 1, Madrid.

EDICION DE LA MAÑANA
DE HOY 30 DE SETIEMBRE.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:
GUERRA.—El real decreto que anoche publicamos indultando de la pena de muerte al cabo primero de caballería Eugenio Felcinet Fernandez, conmutándose la pena por la inmediata de reclusion militar perpetua.
GRACIA Y JUSTICIA.—Los reales decretos que anoche publicamos.
—Real orden disponiendo que desde el día 2 de octubre próximo quede abierta al público la Biblioteca especial de códigos; textos legales y jurisprudencia de los países extranjeros y de España, tratados internacionales, etc., organizada por real decreto de 12 de febrero de 1884 para la consulta de obras de derecho internacional y legislación comparada.
HACIENDA.—Los reales decretos que publicamos en la edicion anterior.
—Otro jubilando a D. Juan Rodriguez Perez, administrador de Hacienda de la provincia de Lérida.
GOBERNACION.—Reales decretos mandando proceder a la eleccion parcial de un senador por cada una de las provincias de Barcelona, Canarias y Búrgos.
Los rumores sobre orden público circulan ayer no tienen más fundamento que los esparcidos en días anteriores: esto es, que no ocurre nada en toda la Peninsula.
Anoche no se recibieron noticias referentes al estado de salud del señor duque

de la Torre, pero es de creer que continúa su mejoría.
Anoche nos comunicó la Agencia Fabra los siguientes despachos telegráficos:
Londres, 29.
Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 57-31.
Barcelona, 29.
Hoy salió de Singapore para Manila el vapor-correo «Isle de Luzon», sin novedad.
Paris, 29.
Segun el «Temps» las deliberaciones de los embajadores en Constantinopla podrán comenzar antes de tres días.
Berlín, 29.
El representante de Rusia Sr. Giers, ha conferenciado hoy en Triedrikuhe con el príncipe de Bismarck, saliendo en seguida para Copenhague.
Londres, 29.
Segun telegrama del Canadá ha ocurrido una revolucion en Montreal, con motivo de la vacunacion obligatoria.
Berlín, 29.
El Norddeutsche dice que el proyecto de respuesta a la segunda nota de España ha sido sometido a la aprobacion del emperador Guillermo.
Atenas, 29.
Siguen la concentracion de tropas griegas en la frontera.
Se celebran muchas reuniones para pedir al gobierno que siga una política de accion.
En breve se convocará la Cámara de Diputados.
Los albaneses han rechazado un ataque de los turcos.
Paris, 29.
El juez de paz de Peyriac (Aude) ha sido asesinado en el juzgado.
Viena (Austria), 29.
Muchas inundaciones en Austria.
Roma, 29.
El lago de Como se ha desbordado.
Cattaro (Austria), 29.
Los mirdistas se han sublevado y han cogido 200 caballos, viveres y municiones destinadas a las tropas turcas.
La invasion del cólera que ayer se dijo había ocurrido en la calle del Sombrero, no resultó comprobada anoche.
Veintiseis personas fueron detenidas ayer por diferentes faltas y delitos leves.
Anoche fué denunciado el periódico La Piqueta.
Los ministeriales presentan candidatos en la eleccion de un senador que debe verificarse en Barcelona y Búrgos, en virtud del decreto que hoy publica la Gaceta, en el primer punto a D. Melchor Ferrer, y en el segundo a D. Miguel Lopez Marin.
No se sabe quién es el candidato que se presentará en Canarias.
Desde mañana 1.º, hasta el último día de octubre y horas de 9 a 12 de la mañana, en los días no festivos, estará abierta la matrícula de sus diferentes asignaturas en la escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado de esta corte, correspondiente al curso próximo de 85 a 86.

También podrán presentar solicitudes en la secretaria de dicha escuela y ejecutar ejercicios de ingreso, los que aspiren a ser alumnos de 1.ª misma.
En cualquiera de ambos casos es condicion precisa la presentacion de la cédula personal.
Anoche comenzó sus tareas la real Academia de Ciencias Morales y Políticas, presidida por D. Florencio Rodriguez Vaamonde, haciendo de secretario accidental el Sr. Perier, por indisposicion del propietario, Sr. Garcia Barzanallana (don José).
Después del despacho ordinario y de dar cuenta el señor secretario interino de las comunicaciones recibidas, de los libros y revistas adquiridos en el interregno académico, y de noticiar que había presentado ya su discurso de recepcion en la Academia el Sr. Gomez Salazar, participó a los señores académicos la triste noticia de haber dejado de existir los individuos numerarios, Sres. Posada Herrera y Gutierrez.
La Academia oyó con sentimiento tan infansta noticia, y se levantó a continuacion y en señal de duelo la sesion.
Han quedado constituidos, segun la nueva organizacion dada por real orden de 28 de mayo último, los institutos de Pinar del Río, Matanzas, Santa Clara, Santiago de Cuba y Puerto Principe, en la isla de Cuba.
La junta municipal de asociados se ha reunido ayer tarde bajo la presidencia del Sr. Bosch, para discutir y aprobar los presupuestos revisados por el Ayuntamiento en 16 de setiembre.
Leida el acta, el asociado Sr. Lahoz hizo constar su protesta de incompetencia para tomar acuerdos en la sesion que se celebraba, retirándose del salon.
El Sr. Teresa Garcia interesó la lectura de la real orden de 29 de junio de este año, después de la cual se retiró también del salon, acompañado de bastantes vocales asociados.
En el salon quedaron algunos señores vocales en union de gran número de concejales.
Ordenadamente se procedió a la discusion de la cuenta de resultados del interior, que fué aprobada, como asimismo al presupuesto del interior, calculado en pesetas 19.840.241,67, en la misma forma que el Ayuntamiento lo hizo, con varias alteraciones a la seccion 3.ª, cap. 8.º Incendios; seccion 6.ª Instruccion pública, y seccion 7.ª Personal de Casas de Socorro.
El presupuesto de ingresos fué también aprobado sin alteracion.
Se aprobó también la cuenta de resultados del ensanche, presentada con un sobrante de 18771877 pesetas.
El de ingresos del ensanche, importante 4.992.009'88 pesetas fué aprobado con una enmienda a la seccion 3.ª, en que se suprime el capítulo, Productos de licencias y tiras de cuerdas, y se deduce del de Alianacion y desmontes 40000 pesetas, consignando su voto en contra el Sr. Bonaplata.
El de gastos fué aprobado sin discusion.
El señor presidente manifestó que ha-

biendo sufrido importantes alteraciones los presupuestos, éstos quedaban con arreglo a ley, nuevamente espuestos por ocho días.
La sesion se levantó a las cinco de la tarde.
Se ha encargado al arquitecto D. Ricardo Velazquez el estudio de un proyecto de casa-escuelas elementales para niñas y niños y de parvulos en la zona del Instituto Agrícola de Alfonso XII.
Escribe La Izquierda Dinástica:
«En el día de hoy recibí el Sr. Martos una espresiva carta de nuestro ilustre amigo el Sr. Montero Rios, mostrándome su completa conformidad con el sueldo que publicó LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, hace tres días, en el que se afirmaba que aquellos esclarecidos hombres públicos solo creen posible una situacion presidida por nuestro ilustre y respetable jefe el señor Sagasta.»
Nuestro plenipotenciario en Londres, señor marqués de Casa Laiglesia, ha salido para Berlín con objeto de ofrecer sus respetos a la princesa imperial de Alemania.
A mediados del mes próximo es esperado en Madrid el Sr. Castelar.
Un vapor alemán ha naufragado en los bajos de Badape, cerca de Corubion (Cofuña), salvándose en una lancha la tripulacion, excepto el capitán, que pereció en las aguas.
La prensa de Zaragoza se ocupa de una heroína: la niña Concepcion Ineva, de 11 años.
Ha sido propuesta por el gobernador civil para una cruz de Beneficencia de segunda clase, por su admirable conducta durante la epidemia en el pueblo de Valpalmas.
Entre otros hechos podemos publicar los siguientes:
«Declarado el cólera en Valpalmas, fueron atacados el maestro de niños y dos hijas suyas, falleciendo los tres en el transcurso de dos días. Los tres enfermos fueron asistidos por la niña Ineva, que despreció el peligro y se prestó gustosa a practicar tan relevante obra de caridad, sin deturbar un momento hasta que fueron extraídos los tres cadáveres, en cuya tarea ayudó con sus escasas fuerzas al médico, cura párroco y un comerciante, únicos que se halla prestaron. Tal era el pánico que se había apoderado del vecindario.
Al siguiente día fué invadido Ramon Ineva del cólera, padre de Concepcion, muriendo a las pocas horas de ser atacado; sufriendo igual suerte su madre doña Quiteria Valmaestra de niñas, que sucumbió al siguiente día del que falleció su marido. La Ineva mostrase como buena hija y cual una solícita e incesante enfermera, no separándose de la cabecera de la cama de los autores de sus días ni un solo momento hasta que exhalaron el último suspiro.
El intenso dolor que se apoderó del alma de Concepcion no impidió que esta ayudase a bajar hasta la puerta de la casa los cuerpos inanimados de sus queridos padres, para ser trasladados al cementerio.»
Segun noticias telegráficas de origen may

autorizado, recibidas anoche en Madrid, se sabe que Servia, Rumania y Grecia han pedido a las grandes potencias las condiciones ensanchar su territorio a costa de Turquía.
Leemos en La Epoca:
«El Imparcial supone que el alcalde señor Bosch piensa dar palos de ciegos sobre la Beneficencia, disminuyendo el servicio facultativo e introduciendo reformas en el material de las casas de socorro.
Lo que resulta, de lo dicho hoy por El Imparcial, es que los palos de ciegos los dá él, puesto que sin tomarse la molestia de enterarse, censura lo que no ha de suceder.»
En los círculos diplomáticos se daba anoche como segun la noticia de que monsieur Radowitz, embajador de Alemania en Constantinopla, lleva precisas y terminantes instrucciones de Bismarck para imponer una solucion determinada al conflicto de Oriente.
Segun telegrama recibido en los cen ros oficiales, parece que el rey Humberto no irá a Palermo, en consideracion a las condiciones presentes de la política extranjera.
En vista de esto y del delicado estado de salud del Sr. Depretis, se trata del nombramiento de un nuevo ministro de Negocios extranjeros en propiedad. Parece que será nombrado el embajador de Italia en Viena.
Los periódicos de Canarias aplauden el nombramiento del general Carbó para el mando de aquel distrito militar.
—Se están ejecutando algunas obras de defensa en las plazas de guerra de aquellas islas.
—El 23 del corriente habrá salido para Rio Oro con objeto de relevar el vapor Vulcan, la goleta de guerra Ceres.
—El 18 del corriente falleció en Vallesco (Gran Canaria) el reputado poeta, hijo de aquellas islas, D. Pablo Romero y Palomino.
En su testamento ha dejado dispuesto que la mitad del producto que se obtenga de la venta de sus bienes se aplique a la construccion de una ó más escuelas del sistema Froebel en la ciudad de Las Palmas.
Este rasgo honra la memoria del finado.
El Correo continúa asegurando que el gobierno debe caer porque carece de autoridad y su historia en estos últimos meses es una serie de desastres. Los que conocen a lo que obliga la ingrata tarea de hacer oposicion sistemática no se extrañan de las razones que aduce el colega, pero las personas que con sereno juicio y memoria recuerdan los hechos, contestan que los desastres del gobierno, a juicio del colega deben consistir en que en España no han tenido que reconstruirse uerzas imponentes del ejército en las capitales para reñir en las calles batallas contra el pueblo por la cuestion sanitaria, como en Italia, ni han tenido que ir los trenes estropeados por batallas. Ademas las catástrofes consistirán también en que no se

20 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. LOS MILLONES DE M. JORAMIE.

Los dos salieron y un instante despues los siguieron el tonclero y su hija.
Rabiot se quedó solo con el secretario.
—¡Y bien, amigo Cordier!—le dijo, apoyando su gruesa mano sobre el hombro del joven.—¡Hemos quedado lucidos! Decididamente no se debe contar con la piel del oso antes de haberle muerto. Asi concluyen todos los bellos sueños.
—¡Eh! ¡eh! más afortunado sois que nosotros. Al menos tendreis vuestros cuatro mil francos, pues hace dos años que estais en la casa.
—El señor Joramie sólo ha pensado en los criados, y yo no soy...
—No ha hecho distincion, os ha comprendido en el número... ¡Esto os ofende, señor Cordier!
—¡Oh, de ningún modo!
—Tendreis, pues, vuestros cuatro mil francos.
—No es muy seguro.
—Hay una nota adjunta al testamento, una lista de nombres que encabeza Clemente Baudoin, y en ella estareis. Ademas el notario os lo dirá.
—En todo caso, Sr. Rabiot, no sería más que una pécunia indemnizacion; me parece que merezco más.
—Sin duda, sin duda.
—Señor Rabiot, cuento siempre con vos y con vuestra promesa.
—Ciertamente,—dijo Rabiot rascándose la oreja,—ya hablaremos de eso, señor Cordier, porque espero que me iréis a ver uno de estos días.
Mis primos partirán esta tarde y yo antes de una hora me habré largado. Hasta luego, pues, señor Cordier.
Sin esperar la respuesta del secretario Rabiot salió del gabinete y se apresuró a subir al piso superior.
Encontró a los miembros de la familia reunidos y esperando con impaciencia, porque la arrendataria no había querido hablar antes de que su primo estuviese presente.
—Veamos,—dijo este último despues de haber cerrado cuidadosamente la puerta.—¿A que tanto misterio? ¿Se trata de alguna conspiracion?
—Puede ser, primo mio.
—¡Ah!
—Acercaos y tomad esta silla, a nuestro lado; debemos hablar muy bajo, porque lo que tenemos que decirnos no debe ser oido por otros oidos.
—Entonces continúa el misterio.
—Sí, primo, y la cosa vale la pena.
Rabiot se sentó, el grupo se estrechó y todos los ojos se fijaron en el rostro de la arrendataria.
—En primer lugar,—dijo,—debeis saber que en nuestra casa, en Granval, hay una mujer extraña, vieja, cuyos cabellos son grises, pero a juzgar por lo que aun es, ha debido ser una bellísima joven en su tiempo.
—¡Ah! quiereis hablar de la Suspiris,—dijo su marido.
—Se llama así? ¡Vaya un nombre raro!—dijo Fourel.
—Dejad hablar a la prima,—gritó Rabiot.

—Ya comprendéis que ese no es su verdadero nombre,—prosiguió la señora Perizot,—es un mote que la pusieron cuando entró en la granja hace ya tiempo. Era joven entonces, tenía veinte años, y ahora pasa de los sesenta. Parece que en aquel tiempo estaba siempre suspirando, y como no quería explicar la causa a nadie, ni decir de dónde iba, ni su verdadero nombre, concluyeron por llamarla Suspiris.
El mote le ha quedado, y no es conocida de otro modo en Granval y sus alrededores.
La encontramos en la granja cuando entramos en ella hace seis años, pues no quiso marcharse, como los demás criados, a buscar acomodo a otra parte.
Hay personas, como los gatos, que se encariñan más con la casa en que se han criado que con los amos.
—Señora,—me dijo,—sois la nueva arrendataria; hace largos años que vivo aquí, entré muy joven y he envejecido en la casa; esto es decir que la conozco y sé bien lo que hay que hacer en ella. No me gusta cambiar, y aquí estoy contenta; ¿queréis quedaros conmigo?
—Nunca sobran brazos en una granja,—la respondí; y si vuestras condiciones me convienen...
—¡Oh! yo no soy exigente; me dareis lo que queráis.
Yo me quedé sorprendida.
—Está bien,—dije,—podeis quedaros; si estoy contenta de vos, permaneceréis en la granja todo el tiempo que queráis.
Me dió las gracias llorando.
—¿Qué edad tenéis?—la pregunté.
—No sabré decirlo fijamente, pero creo tener más de cincuenta años.
—¿Habeis sido casada?
—No.
—¿Cómo os llamais?
—He olvidado mi nombre. En Ninville y en todo el país me llaman la Suspiris.
—¿Sois de este departamento?
—No lo sé.
Le hice algunas preguntas más; pero no pude saber nada más. Vi que era un partido tomado, y que había un misterio en su vida que no quería revelar.
—Cuando Gervasia me contó por la noche que la criada se quedaba por casi nada,—dijo Perizot tomando la palabra,—tuve alguna desconfianza. Pero al cabo de ocho días conocí que mi mujer había tenido la suerte de encontrar casi por nada una criada que no tiene semejanza en el mundo.
—¡Y a lo creo!—continó la arrendataria,—porque además de hacer el trabajo de veinte, es la que repasa y arregla toda la ropa de la granja, lava, plancha y me hace mis trajes, los suyos y los de la otra criada.
Sin embargo, no se le debe hablar del pasado, porque no contesta una palabra, y pasa quince días sin abrir la boca.
Un viejo pastor del país que la ha conocido cuando llegó a la granja, dice que siempre la ha visto así, y que al principio, como no hablaba, muchos creían que era muda.
—Primo,—interrumpió el tonclero,—vuestra

permite confiaros. Continué mi obra. Alguna cosa me dice que seréis más afortunado que yo.
—Clara Guerin no es ya joven, ¡ay! Tendrá ahora sesenta años, y su hijo ó hija cuarenta y cinco; pero nada importan las edades cuando se trata de una separacion aunque tardía.
—¡Oh! Estoy convencido de que aceptaréis, señor conde, porque vuestra vida está consagrada a hacer el bien, a cumplir grandes obras sin cesar. La Providencia, que tan maravillosamente os ha servido siempre, os ayudará una vez más. Si, con el socorro de esta Providencia, que nada ha querido hacer por mí, pero que está por vos, obtendreis un feliz resultado.
—Este pensamiento me tranquiliza, me consuela. Mi agonía será menos cruel, mi muerte será dulce.
—Gracias, señor conde, gracias.
—Mi mano ya fría estrecha la vuestra.
PABLO JORAMIE.
VII.
Treinta y cinco millones.
Un largo silencio siguió a la lectura del manuscrito.
Ambrosio Mourillon esperaba que el conde tomase la palabra.
—Y bien, mi viejo amigo,—preguntó el conde.—¿Qué decis de esto?
—Me ha entristecido tan conmovedora historia!
—El señor Joramie era un hombre de gran corazon.
—Más de una vez ha dado prueba de ello.
—¿Cuántos secretos y sombríos dramas hay en la vida!—murmuró M. Soleure como hablando a sí mismo;—y casi siempre aquellos cuya suerte es más envidiable, son los que sufren mayores dolores.
Movió tristemente la cabeza, y añadió:
—El señor Joramie me encarga una mision muy difícil.
—Es verdad, señor conde.
—Pero yo la acepto ó más bien la acepto mas, por que cuento con vos, amigo mio.
Los ojos del viejo brillaron de gozo.
—Vos pues a tener que hacer algo,—dijo,—esto me rejuvenece quince años, señor conde.
El señor de Soleure contestó sonriéndose:
—A vuestra edad, sin embargo, se desea descansar.
—Señor conde, yo hallo que un constante reposo gasta las fuerzas y paraliza la inteligencia. Habeis hecho de mí un propietario; pero, cuando uno ha sido toda la vida hombre de accion, un aventurero, no se acomoda fácilmente a una existencia calmada, tranquila. Así no me disgustará desentorpecerme un poco y salir de mi pereza.
—La ocasion me parece excelente.
—Como si yo mismo la hubiera escogido.
—Sí, pero, ¡aldremos bien con nuestro empleo!
—¿Y por qué no, señor conde!

—Considerad, Mouril on, que han pasado ya treinta y cinco años sobre ese drama.
—En efecto, durante ese tiempo muchas cosas se habrán olvidado y muchas personas habrán muerto.
—Eso me hace dudar del éxito.
—Lo comprendo, señor conde. Pero no debéis olvidar, como M. Joramie lo dice, que la Providencia está a vuestro favor.
—Entonces, mi buen Mourillon, contemos con la Providencia mucho más que con nuestras propias fuerzas.
—Ella nos guiará, señor conde, no lo dudeis.
—Dios lo quiera, pues que es a él a quien pertenece.
—¿Cuándo nos ponemos a la obra?
—Lo más pronto posible.
—Desde esta noche si quereis.
—No. Antes de hacer nada esperaremos diez ó doce días; tengo mis razones para ello. Durante este tiempo pr paraos. Tendremos varias entrevistas as y estudiaremos juntos las mejores vias y medios de llegar a un resultado positivo.
Aunque M. Joramie no habrá dejado de informarse en Bourgneuf y en Bourgois sin, bien será empezar por allí nuestras investigaciones. Los periódicos, que hoy se leen hasta en las cabañas, nos serán de gran socorro. En fin, mi querido Mourillon, desde el momento en que aceptamos una mision, debemos hacer todo lo posible para cumplirla.
—Una pregunta, señor conde.
—Decid.
—¿Qué hareis, si como esperamos, se encuentra a Clara Guerin? De eso nada dice M. Joramie.
—Debemos presumir que otro escrito del difunto, nos hará conocer sus intenciones.
—Es verdad.
—Pronto sabremos a qué atenernos.
Duchas estas palabras se separaron.

Segun M. Simon había dicho a José Rabiot, el juez de paz se presentó en el hotel Joramie el lunes por la mañana, a las nueve, para el alzamiento de los sellos.
El notario, acompañado de dos escribientes y de dos pritos, llegó algunos minutos despues del juez de paz.
Los herederos estaban presentes; Rabiot ansioso y los demás de muy buen humor.
Por fin su ansiedad iba a terminar.
El notario dejó que el juez de paz procediese a levantar los sellos, y se instaló en el despacho del difunto Joramie.
A las diez y media el juez de paz se retiró, despues de saludar al notario.
Entonces M. Simon hizo llamar a José Rabiot, a los demás parientes, a la servidumbre y al secretario Enrique Cordier.
Por orden del notario el fiel Clemente había colocado en el despacho sillas para todos.
—Esta vez no dudo que haya testamento,—pensaba Rabiot.—Es capaz de haber dado la mitad de su fortuna a estrafios.
Estaba pálido, y su corazon latía violentamente.

declaró la guerra a Alemania, como los amigos del Correo...

Se encuentra en gravísimo estado el señor D. Juan Navarro de Iturne.

La inauguración de la presente temporada comica en el teatro de Variedades...

Mañana se celebrará la inauguración de la biblioteca de legislación extranjera...

Al tener noticia el gobernador de la provincia de Alicante...

Mañana jueves tendrá lugar en el concurrido teatro Elva...

La testamentaria de la señora doña Margarita Arribas...

dado conceder seis dotes para religiosas en conventos de aquella ciudad...

La sección que se ocupa en el Congreso de Amberes de la letra de cambio...

Ha salido de Cádiz, a las tres de la madrugada para Cartagena...

Algunos telegramas de Sevilla publicados por periódicos de Madrid...

Esta podría ser la fórmula propuesta, pero no será la que prevalezca...

Ampliando la noticia que dimos días pasados respecto al humanitario fin...

La comisión de mineros de Almadén que presidia por el Sr. Rivas Moreno...

Se asegura que es cosa resuelta la publicación de un periódico...

Por el ministerio de Fomento se ha dispuesto la limpieza por medio del dragado...

Durante el día de ayer y hasta las doce de la noche...

Pueblos: Día 27.—Colmenar Viejo, 10 invasiones y 2 defunciones.

Día 28.—Morata de Tajuna, una invasión. Perales de Tajuna, 2 invasiones.

Bolsin: Cuatro perpetuo: Contado, 89.40. Fin de mes, 89.30.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 30 DE SETIEMBRE

La temperatura de Madrid no ha sufrido cambio notable en las últimas veinticuatro horas.

El termómetro del Sr. Grasselli señalaba hoy a las siete de la mañana 10 grados centígrados...

Hoy recibimos de nuestro corresponsal en Stokolmo los siguientes detalles de la catástrofe...

La noche de ayer miércoles quedará impresa siempre en la memoria de los habitantes de esta lindísima capital...

La célebre prima donna Cristina Nilson, que venia dando una serie de aplaudidos conciertos en las principales ciudades de la Escandinavia...

Ha sido tal el entusiasmo, que las localidades, cuyo precio se había fijado en 12 y 15 pesetas...

Agradecida a las demostraciones de entusiasmo y cariño de que era objeto, determinó para después de concluido el concierto...

De repente, ayes desgarradores principiaron a oirse en medio de aquellas oleadas de cuerpos humanos...

En la confusión cayeron al agua un sin número de ellas, que pudieron salvarse...

Los cardenales nombrados para este difícil cargo son Laurenzi, Ledochowski, Monaco...

de las heridas de gravedad, que ascienden a unas 25, can brazos y piernas rotas...

La ciudad toda está consternada con tamaño catástrofe; el público corre apresurado a informarse...

El señor vicario ha mandado ya cantidades a Utrera, Herrera, Cañete la Real y Puerto de Santa María.

Tiene entendido un colega de Alicante que por interés de su comercio...

La banda de música de ingenieros que se encuentra en San Sebastián llegará a Madrid el día 6 de octubre.

Se encuentran gravemente enfermos en Valladolid, D. Lázaro Rodríguez...

A última hora de ayer comunican al Eco de Castilla de Valladolid una grave noticia:

El dignísimo médico de Velilla ha sido bárbaramente atropellado y herido...

Ya dijimos hace días que en Velilla existía la epidemia, y que el alcalde no tomaba ninguna medida sanitaria...

Varias señoras que han pasado el verano en el Escorial...

Acercos de la mediación del Papa en el asunto de las Carolinas...

«Su Santidad ha nombrado una junta, compuesta de siete cardenales...

Los cardenales nombrados para este difícil cargo son Laurenzi, Ledochowski, Monaco...

de la Valleta, Jacobini, Czaki Bianchi y Parocchi.

En la representación y fama de los designados, varios de los cuales figuran como verdaderas eminencias...

Los amigos del Vaticano creen que la iniciativa tomada por Bismark sobre la mediación del Papa...

El día 23 se verificó en terreno español, cerca de Port-Bou, un duelo entre un estudiante de medicina...

Es digno de nota, y ha sido objeto de comentarios en París...

En el nuevo teatro de la Princesa, y en el cuarto destinado al primer actor...

En los cuartos de los actores están colgando la tubería de gas...

Añoche iban los Sres. Mario, Rosell, La Hoz y Luengo al cuarto indicado...

Los Sres. Mario y Rosell resultaron con quemaduras en la cara...

La Agencia Fabra nos ha remitido esta mañana los siguientes TELEGRAMAS:

Los periódicos de esta capital desmenten la noticia de un nuevo atentado contra la vida del czar.

«Su Santidad ha nombrado una comisión de siete cardenales que examinará los documentos relativos a las islas Carolinas.»

«Algunos son favorables a España. París, 29. Se sabe de fijo que el gobierno turco ha mandado refuerzos a Tripoli.»

«El gobierno de Servia espera las proposiciones de las grandes potencias que no se han concertado todavía.»

Los Perizot y los Fourrel esperaban tranquilamente, el padre sonriendo a su hija...

Casa, bosques y granjas del dominio de Lamballe. 4.000000. Casa de campo de Lauvencien...

ESTE ES MI TESTAMENTO. «Esta sí que es buena! no pudo menos de esclamar el tonelero.»

«¡Vaya un testamento! ridículo!—dijo el tonelero;—habla, sí, de nosotros, pero a la verdad no lo comprendo: somos herederos y no lo somos...»

«¡Vaya un testamento! ridículo!—dijo el tonelero;—habla, sí, de nosotros, pero a la verdad no lo comprendo: somos herederos y no lo somos...»

puesto a seguir sus consejos, el gobierno de Servia no puede dejar que se rompa en su perjuicio, el equilibrio en los Balcanes.

Londres, 30. El «Times» cree que Austria, para dar una compensación a Servia y mantener el equilibrio en los Balcanes, pedirá que se ceda a Servia la parte occidental de Bulgaria.

En la Presidencia no se dijo, como pretende un periódico, que el señor marqués de Casa la Iglesia fuese a Berlín sin permiso del gobierno.

Lo único que se dió es la noticia escueta, tal como la publica El Día, de que el marqués de Casa la Iglesia había ido a Berlín para presentar sus respetos a la emperatriz Augusta, cuyo cumpleaños es hoy. Esta noticia se comunicó para evitar que el viaje a Berlín de nuestro ministro en Londres se interpretase como relacionado con las negociaciones pendientes.

El marqués de Casa la Iglesia fué autorizado previamente para llevar a cabo su viaje, que acostumbra realizar todos los años, con analogo objeto.

Así lo reconoce lealmente El Liberal de hoy.

El Sr. Corbalán ha concedido la autorización solicitada para dar un banquete en Fornos, a las doce de la mañana del jueves, a los Sres. Navarro Gonzalo, Rubio y Espino, por el triunfo literario últimamente obtenido.

No habrá brindis ni se hablará de otra cosa que de literatura.

Los comensales ascienden a 80, figurando entre ellos, autores dramáticos, actores, músicos y periodistas.

Parece que el prefecto de los Pirineos ha mandado internar a algunos emigrantes españoles que conspiraban en la frontera contra las instituciones de España.

Es esperado en Madrid muy pronto el señor duque de la Torre.

Están de pésame los aficionados al juego de pelota. Se marchan en esta otoñada a Buenos-Aires muchos pelotaris de primera fuerza. El Chiquito de Eibar, los hermanos Braun, el Manco de Villabona, Pola, Vega el Gladiador y alguno más, están haciendo la maleta para el Rio de la Plata.

Tratase de fundar en Vitoria la universidad libre.

La comision inspectora que ha practicado un arqueo en la caja de la sucursal de Sevilla, ha cumplido su cometido, resultando todas las cuentas perfectamente conformes.

Lo único que ha notado es la falta de cinco mil pesetas que el cajero debe reintegrar.

La Higiene publica las siguientes prevenciones:

El cambio del viento de Sur y Sudeste que habia sido hasta ahora a Norte y Nordeste, unido a las primeras lluvias, ha producido notable descenso en la temperatura, lo que exige apurarse a resguardar casas y personas de los primeros frios, tanto más peligrosos, cuanto menos habituado está ahora el cuerpo a su influencia.

Los alimentos deben ser más sustanciosos; el café y el vino pueden usarse con menos temor, y las frutas secas darán buena sustitución a los postres de verano.

El paseo en las primeras horas de la tarde es ahora el más útil para convalecientes, ancianos y niños.

Desde hoy, de once a dos, en los dias no festivos, estará abierta la matrícula de las escuelas públicas municipales de esta corte en la secretaría general sita en la calle de San Bernardo, núm. 16, pral. Se exige la presentación del alumno para ser reconocido por los señores inspectores médicos.

Desde el día 1.º al 31 de octubre se halla abierta la matrícula para el curso de 1885 a 1886 en el Instituto Homeopático (paseo de la Habana, núm. 3).

Los doctores, licenciados ó alumnos de la facultad de medicina que deseen inscribirse, podrán hacerlo en la secretaría del mismo, de tres a cinco de la tarde.

La matrícula será gratuita, y al finalizar el curso se concederán cuatro premios de 250 pesetas a los cuatro alumnos que más se hayan distinguido.

Nuestro corresponsal en Soría nos envía con fecha 29 las siguientes noticias:

«Hoy ha llegado a esta capital el nuevo gobernador civil de esta provincia, D. Rafael San Martín de la Vara, habiéndose hecho cargo del mando de la misma. Salieron a esperarle, a una legua de distancia de la capital, los señores presidente de la Diputación D. Miguel Fuentes, alcalde D. Ramon La Calle y secretario del Gobierno civil D. José María Rubio. Hora es ya de que el Sr. Rubio descanse algun tanto de las fatigas que le han ocasionado los muchos asuntos encomendados a su despacho durante el tiempo que ha ejercido el cargo de gobernador interino de esta provincia, y especialmente los referentes a la cuestion sanitaria, a los que ha dedicado, como no podía menos, preferente atencion, con aplauso de los habitantes de la provincia, y particularmente de los de esta capital, que lo hemos visto muy de cerca.

«Si bien las circunstancias sanitarias de esta ciudad nada dejan que desear, puesto que se disfruta de buena salud respecto a epidemia, los festejos que en el presente año han de celebrarse en honor de San Saturno, patron de Soría, no son ni con mucho, por falta de tiempo material, como en los pasados años, concretándose a la funcion religiosa el 2 de octubre y procesion del santo por la tarde, y una novillada con mogigangas en la tarde del 4.

«La feria anual, que por efecto de las circunstancias sanitarias por que ha atravesado la provincia, no se celebró en su tiempo, tendrá lugar el sábado del 13 al 30 de mes de octubre, para cuya época tenemos entendido se proyectan algunos festejos por parte de nuestro municipio, que dicho sea de paso, se ha dedicado y dedica con preferencia a llevar a cabo el cumplimiento de disposiciones sanitarias que necesariamente han originado y originan aun gastos de importancia consistentes en fumigaciones de viviendas pobres, calles y alcantarillas y otros perfectamente hechos y empleados, puesto que hasta hoy, gracias a estas medidas y otras muchas puestas en práctica por las autoridades civil y local, hábilmente dispuestas por la junta provincial de Sanidad, nos vemos libres de la epidemia, y de la cual es casi seguro nos libraremos en vista de lo avanzado de la estación, y toda vez que nuestras montañas próximas hacen unos dias se han coronado de nieve.

«El tiempo muy frio. La salud pública inmejorable en la capital.

En cumplimiento de las órdenes del señor Ruiz Zorrilla El Porvenir cesa desde hoy en su publicacion.

El periódico zorrillista se despide de sus correligionarios y de la prensa a la que devuelve las frases de cariño de que ha sido objeto estos dias.

La hoja termina con estas líneas: «Estamos en especial a nuestro colega El Progreso que desde mañana nos reemplaza en los servicios, deseándole más fortuna y mejor éxito que hasta el presente.

Hé aquí la fórmula que publican los diarios de Sevilla convenida entre los representantes de la Junta de Sanidad y los doctores Taboada y Garagarza, con aprobacion del gobernador de la provincia y del

señor alcalde, con arreglo a la cual han de plantearse las medidas encaminadas a preservar a Sevilla de la epidemia.

«La defensa exterior de Sevilla estará representada por las inspecciones médicas y los institutos de observacion con destino a la estancia y tratamiento de los viajeros que circulan con síntomas del contagio, los cuales serán detenidos en los mismos el tiempo necesario, a juicio facultativo, las cámaras de desinfeccion para equipajes, mercancías y efectos contumaces y la direccion de Sanidad del puerto, bajo cuya responsabilidad quedará garantida la via fluvial y marítima.

Las inspecciones médicas constarán de una sala de reconocimiento, de departamentos de aseo y tocador independientes para ambos sexos, con pilas y servicios de baños, de cámara de calor fija ó portátil para la desinfeccion de vestidos, equipajes y mercancías y una oficina donde se justifique su procedencia, accidentes del viaje y registro oficial de dicho establecimiento.

Tendrán a sus órdenes el personal auxiliar y de vigilancia necesario y la fuerza pública conveniente, para que todos los viajeros, cualquiera que sea su origen, sufran precisamente antes de entrar en la poblacion, el reconocimiento facultativo reglamentario a los efectos consiguientes.

Tendrán dos facultativos para turnar en los servicios de guardia, pues este servicio ha de ser permanente para viajeros, equipajes y mercancías, cuya desinfeccion dirijan y presenciarán personalmente.

Los institutos de observacion constarán de habitaciones independientes cómodamente instaladas con toda clase de servicios y departamentos para ambos sexos. Se instalarán cerca de las inspecciones médicas y tendrán personal facultativo y auxiliar propio y asistido, con destino a la satisfaccion de necesidades de su esclusivo servicio y estrecha responsabilidad por ser de puntos sospechosos.

Los viajeros que no ofrezcan síntomas de contagio, entregarán una muda de ropa limpia, que convenientemente fumigada, se les entregará para que, cambiándola por la puesta, sea ésta sometida a la desinfeccion conveniente.

Como la epidemia desaparece por momentos de todos los pueblos de España, lo natural es que los sevillanos no se vean obligados por muchos dias a sostener tantas precauciones.

Ayer tarde tuvo la honra de ser recibido en audiencia particular por S. A. R. la infanta doña Isabel, el primer actor cómico de los teatros de España, D. José García.

Han fallecido: En Valencia, el subdelegado decano de medicina Sr. D. Bartolomé Serrador.

En Leon, la señora doña Gregoria Reyero de Ordas, esposa del director de la Academia de San José.

En Barcelona, D. Rufino Batllo y doña María Vila deas de Puigbert.

En la Coruña, el joven piloto mercante D. José Seren.

Dice El Diario de Huesca: «El batallon del infante que con un destacamento de caballería se dirigió a alta montaña al mando del brigadier Sr. Franch, recorre y vigila la zona de la frontera pirenaica comprendida en los valles de Benasque y Plan, por donde sin duda conviene al gobierno precaver.»

Haciendo justicia El Liberal a los vendedos en setiembre del 68, escribe estas líneas:

«La batalla de Alcolea quedará como recuerdo eterno de que si los revolucionarios supieron vencer, los vencidos supieron resistir valerosamente.

«La época no debiera haberlos agraviado suponiéndolos débiles en la resistencia. Y ha oíendole, sobre todo, al caballerosísimo marqués de Novaliches, que regó con su sangre el puente de Alcolea, y lleva en su rostro la cicatriz de la horrible herida que recibió peleando como un héroe en defensa de la causa encomendada a su valor hasta el último estremo.»

EDICION DE LA NOCHE

DR HOY 30 DE SETIEMBRE.

La Agencia Fabra nos ha trasmitido esta tarde los siguientes telegramas: Paris, 30.

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 57 3/8. Londres, 30.

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 57 1/4. Londres, 30.

El «Standard» dice que los turcos están concentrando fuerzas en la frontera de Rumelia.

El «Daily Chronicle» dice que tropas rusas se concentran en Besarabia. Paris, 30.

El «Matin» dice que las impresiones en Londres son pesimistas, y que las noticias de Belgrado y de Cattaro no son pacíficas. Calcuta, 30.

Un terrible huracan ha destruido un pueblo entero en la provincia de Bengala. Se han contado hasta ahora 300 muertos.

En la secretaría de la comision de reformas sociales se ha recibido una importante Memoria de los trabajos llevados a cabo en Burgos para la mejora de la clase obrera. Dicha ilustrada informacion ha sido redactada por el presidente de aquella Audiencia territorial, D. Miguel de Castells.

Noticias del ministerio de la Guerra: Ha sido destinado a las inmediatas órdenes del ministro de la Guerra el capitán de caballería D. Federico Arnaiz é Hinojosa.

«El teniente coronel de infantería don José Chacon y Sanchez Torres ha sido nombrado ayudante de campo del teniente general D. José Chacon, y alférez de caballería D. Tomás Fajardo, del mariscal de campo D. Luis Fajardo.

«Se ha concedido el retiro al teniente coronel D. Senen Pardo y a los tenientes D. José Fernandez, D. Francisco Jimenez, D. Juan Torrens, D. Wenceslao Badillo y D. Jesús Asensio, todos del cuerpo de carabineros.

«Se ha concedido la placa de la orden militar de San Hermenegildo a los coroneles de infantería D. Jaime San Felix y Codina y D. Juan Madari; a los comandantes D. Julian Herrera, D. Vicente Brevia, D. Angel de Sandoval, D. Eusebio Alvira, D. Eduardo Menzayas; a los capitanes don Vicente Arame, D. Juan Ochoa, D. José Zalote y D. Bernardo Cervera; a los comandantes de caballería D. Miguel Aguilera y D. Pedro Ramirez; al comandante de carabineros D. Ramon Rabadan, y al comandante de artillería D. Francisco Ramirez.

«Se ha concedido ingreso en Inválidos al sargento primero, licenciado por inútil, Juan Gonzalez, y a los soldados Leon Salvador y Luciano Flores.

«Han sido nombrados: primer jefe de la caja de recluta de la zona militar de Pola de Lena, en concepto de provisional, el comandante accidental D. Juan Fernandez Corredor, y segundos jefes, de la misma caja, el capitán D. Francisco Montiel, y de la de Cangas de Onís el de igual empleo D. José de Vega Suarez.

«Se ha concedido el retiro al oficial primero de Administracion militar D. Miguel García Roselló.

Se encuentra en Madrid y ha conferenciado con los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernacion, el gobernador de Valladolid, Sr. García Espinosa.

Parece que el cardenal Payá acepta el arzobispado de Toledo y que le reemplazará en la diócesis compostelana el docto prelado de Valladolid, D. Benito Sanz y Forés.

Hasta fines de la semana próxima, lo más pronto, no regresará de Alhama (Aragon) el director de Comunicaciones señor Herce.

Segun telegrafia de Granada, han descarrilado 14 wagones de un tren procedente de Madrid. No hay que lamentar ninguna desgracia personal.

El domingo 4 de octubre, de once de la mañana a una de la tarde, se verificará en la seccion central de la Escuela de Artes y Oficios, calle de Relatores, núm. 2, la distribucion de las papeletas de matrícula preferente, para inscribirse en la del curso de 1885 a 1886, a los alumnos de las asignaturas de dibujo lineal, dibujo artístico y modelado, que la mercadería como premio en el de 1884 a 1885.

Mañana publicará la empresa del teatro Real, los carteles con la lista de la compañía de ópera que ha de actuar durante la próxima temporada, así como tambien remitirá a los señores abonados el programa-circular y la citada lista.

El día 4 del próximo mes, se abrirá el abono en la contaduría de dicho teatro.

Todos los artistas estarán en Madrid el día 7 de octubre para comenzar los ensayos el día 8. Al efecto, la empresa ha recibido hoy un telegrama de Milan, diciendole que de hoy a mañana salen de dicha provincia para esta corte tanto las primeras partes de la compañía como la masa coral a la que viene acompañando el inteligente empleado de la empresa Sr. Lanna.

Afortunadamente no es exacto que el Sr. Pidal continúe en cama, molestado por un fuerte catarro.

Ayer y hoy ha asistido a su despacho del ministerio.

El Times de hoy publica un telegrama de Madrid, diciendo que el gobierno inglés no tiene confianza en el servicio de correos español, y añade que un empleado de negocios extranjeros ha hecho constar ante el corresponsal del periódico londinense, que en España no se ha respetado la correspondencia de un ex-ministro.

Es completamente inexacta la afirmacion precedente, hija sin duda de la hostilidad del corresponsal del Times a los intereses y al prestigio de nuestro país, de cuya hospitalidad se decía esta tarde en los centros oficiales, parece que no quiere hacerse digno el mencionado corresponsal.

Presidido por el ex-ministro de Ultramar, Sr. D. Victor Balaguer, ha comenzado a celebrarse provechosas sesiones el Consejo general de Filipinas y de las posesiones del golfo de Guinea, en su local del ministerio respectivo, segun lo que disponen las bases de organizacion de este Consejo.

Dicha corporacion, interpretando el sentimiento público, hoy más fijo que nunca en nuestras posesiones de Oceania, ha puesto ya en accion su derecho de iniciativa, con el laudable fin de engrandecer la patria, procurando llevar a Filipinas capitales y brazos, para asegurar así su prosperidad en el porvenir y afirmar a la vez los lazos con que se unen aquellos países a la madre patria; y ha propuesto al gobierno, y éste ha aprobado con suma complacencia, por parecerle de gran utilidad el pensamiento, las proposiciones siguientes:

1.º Dividir el mencionado Consejo en diferentes secciones, determinando los asuntos y el modo de funcionar de cada una, a fin de poder resolver mejor y con más prontitud y acierto las cuestiones de su cometido.

2.º Crear una comision de propaganda, dentro del mismo Consejo, dirigida por el señor presidente, que tenga por objeto difundir por publicaciones, el conocimiento del territorio filipino, sus producciones, su estadística, sus usos, sus costumbres, su riqueza, etc., y procurar por tal manera que la emigracion de nuestros compatriotas se dirija hacia allá, en vez de hacerlo a naciones estrañas, como sucede ahora.

3.º Abrir en Madrid una exposicion general de objetos y productos peculiares de nuestras posesiones del estremo Oriente, en la cual se presenten, dándose a conocer extensamente, todos los ramos agrícolas e industriales y cuanto se refiere a la geografía, historia y estadística, costumbres y elementos característicos y propios de tan apartadas regiones.

Con esta exposicion que se abrirá probablemente a primeros de mayo, cree el consejo que se logrará difundir entre las clases todas de nuestra sociedad, la nocion más completa que es posible adquirir de la importancia y la valía de ese florido riquísimo de España.

Conocido, pues, todo esto y lo que pueda favorecer a su fomento y extraccion, se escitará la iniciativa particular para que estable nuevas relaciones de comercio, industriales, científicas y literarias, fundadas en la explotacion de los elementos que posee.

Creemos escusado decir que el señor ministro de Ultramar que tanto se interesa en favor de las provincias que administra, ha aceptado con entusiasmo aplauso el pensamiento y ha tributado elogios merecidos a tan laborioso y entendido consejo.

Nos escriben de Soría que el capitán general marqués de Novaliches, pasó por aquella capital el día 29 de setiembre para su residencia de la Granja de Sinoba.

El señor brigadier Carretero, gobernador militar de la provincia, se presentó a cumplimentarle, dispensándole la presentacion de los jefes y oficiales del batallon que allí se halla de guarnicion, así como de los de la reserva y depósito. El marqués de Novaliches solo permaneció en Soría unas dos horas.

En la última sesion celebrada por la junta de Sanidad y Socorros del barrio de la Solana, se dió cuenta de los auxilios prestados a pobres, que, dados los escasos recursos con que la espresada agrupacion cuenta, alcanzan una honrosa cifra.

Se presentaron varias proposiciones encaminadas al desarrollo moral y material de la Junta.

Digne es de elogio esa pequeña agrupacion de industriales y artesanos que, atentos sólo a cumplir la más hermosa de las virtudes, no cejan ante obstáculos y dificultades, para conseguir tan cristiano fin.

El señor cura de la Paloma recibe las limosnas.

El señor ministro de Gracia y Justicia ha enterado esta tarde al presidente del Consejo de ministros del valioso ofrecimiento que, en nombre de Valencia, hacen al gobierno personas tan importantes como los señores marqués de Colomina, Conojos, Perez Pujol, Llorente, Amorós (don Eduardo), Fizeceta y otros patriotas, de anticipar un año de contribucion a fin de que se lleve a cabo el aumento de buques de la armada en la medida que el gobierno desee y alcance el ofrecimiento hecho de que otras provincias puedan hacer.

El presidente del Consejo, agradecido mucho al arranque varonil del pueblo valenciano, a cuyo patriotismo supera en

mucho a las desdichas y desventuras que han pesado sobre aquella hermosa provincia por efecto de las inundaciones, epidemias y fuertes heladas del año último.

Telegrafia de Amberes: «La seccion de derecho marítimo del congreso mercantil ha aprobado, despues de largos debates, que en caso de conflicto de diversas leyes marítimas, se siga principalmente la ley del pabellon.

El reglamento de averías se hará segun la ley del puerto al que llegue la nave.

Quedan por discutir las cuestiones sobre abordaje y otras varias sobre averías.

La seccion sobre letras de cambio ha discutido con gran ardor sus condiciones esenciales.

Ha habido varias votaciones sobre la cláusula «a la orden» y las letras al portador, dividiéndose las opiniones de los miembros de la seccion casi por igual.

Se discute con gran solemnidad y estrordinaria precision.

No es D. Miguel Lopez Marin, como equivocadamente se ha dicho, sino D. Miguel Lopez Martinez, el candidato a la senaduría por Burgos, presentado por los ministeriales.

Las buenas relaciones que unen a nuestro antiguo compañero y amigo el ex-senador Sr. Lopez Martinez con las personas más importantes de aquella provincia, sin distincion de partidos, hace creer que no se dará carácter político a la eleccion y será esta unánime.

La junta de directores del ministerio de Marina ha resuelto esta tarde construir cuatro buques guarda-costas torpederos, encomendando dos de ellos a los arsenales y los dos restantes a la industria particular.

Se ha acordado imponer a las casas constructoras españolas la obligacion de emplear en dichos buques el material de acero necesario, tomándolo de la industria nacional si, como es de suponer, se ofrece de buenas condiciones.

Al efecto se anunciará oportunamente el concurso.

El gobierno, como se ve, no olvida los intereses de la industria naval española, cuyo fomento y desarrollo desea como el que más.

No es cierto el contenido de un telegrama que supone El Imparcial haberse recibido en los centros oficiales referentes a la absolucion de los tenientes de navio señores Capriles y España.

Por lo menos, en el ministerio de Marina, donde tanto afectaría la noticia, no se ha tenido de ella conocimiento alguno.

Esta tarde se ha dicho que el 20 de octubre se cantará el Te-Deum en Madrid.

Ha regresado de su expedicion a Galicia el magistrado del Supremo y senador del reino D. Benito Ulloa.

El señor ministro de Fomento, acompañado de una comision de dueños de minas de carbon de Asturias, ha conferenciado esta tarde con el señor ministro de Marina acerca de los medios de abaratar dicho combustible, de dar facilidades a su transporte y en general de hacer que los criaderos del Principado puedan satisfacer las necesidades de nuestra marina de guerra.

La obra con que inaugurará sus tareas el teatro Español, será Sancho Ortiz de las Rocas, para presentacion del Sr. Vico. Seguirá un drama nuevo para la del Sr. Tamayo.

La primera tiple cómica doña Mercedes Vivero, se encuentra a disposicion de las empresas teatrales que deseen utilizar sus servicios.

Las obras con que hará su presentacion en el teatro de Variedades la primera tiple doña Antonia Garcia, serán La sevillana y Curriya.

No es exacto lo que se ha dicho respecto a que los conocidos artistas Sres. Orcejo y Arcos hayan formado una compañía de zarzuela para actuar en el teatro Calderon de Valladolid la próxima temporada. Dichos señores se hallan en Madrid, libres de todo compromiso teatral por ahora.

En el teatro de Fantoques del Jardin del Buen Retiro, tendrá lugar mañana jueves, a las cuatro de la tarde, una escogida funcion dedicada a los niños, en la que se presentarán nuevos artistas que ejecutarán arriesgados ejercicios.

La apertura del teatro de Variedades tendrá lugar el viernes 2 de octubre con las obras La sevillana y Curriya, en el que tanto se distraiga la señora Garcia, y Del error la mentira, en que el Sr. Lujan hace las delicias del público.

La baratura de las localidades; la reputada compañía con que cuenta, conocida ya de todo Madrid, y los nombres de Valles y Lujan que figuran a la cabeza de la lista son una verdadera garantía para que los ávidos de distraccion, acudan a ese favorecido y popular coliseo de la calle de la Magdalena.

Restablecidos de sus dolencias el bariton Arago y el tenor Conti, mañana jueves se cantará en el teatro de la Alhambra la ópera Lucia, cuya protagonista desempeñará la Srta. Compagni; con tales alicientes no es dudoso asegurar una esmerada interpretacion de la obra.

Los periódicos más importantes de Europa reconocen que no ha podido salir mejor librada España de lo que ha salido al contentarse Alemania con las escusas presentadas por el gabinete español sobre el atropello de que fué victima la legacion del imperio germanico en Madrid.

Con este motivo se recuerda que al ser fusilados hace algunos años Narciso Lopez y otros filibusteros hubo una manifestacion, no recordamos en qué punto de los Estados Unidos, que, vengando la muerte de aquellos enemigos de la integridad de nuestro territorio, derribaron el escudo del viceconsulado español, y reclamada la oportuna reparacion, se nos dieron amplias escusas y fué saludado con 21 cañonazos el acto de la reposicion del escudo español.

Desde las doce de anoche a las tres de esta tarde no habia ocurrido invasion ni defuncion alguna del colera en Madrid.

En el hospital de coléricos del Sur tampoco ingresó ningun enfermo, desde las seis de la tarde de ayer a igual hora de hoy.

No se dió de alta a ningun asilado, tampoco falleció ninguno; quedan 15 enfermos, cinco de estos convalecientes.

En las primeras horas de esta mañana la Plaza del Dos de Mayo fué teatro de un sangriento drama.

Distintas son las versiones que acerca del suceso se hacian esta mañana en el referido sitio.

reverta, a consecuencia de haber echado la Rosalia alguna basura en el patio.

Los agentes de la autoridad intervinieron en el suceso y llevaron al Romualdo a la prevencion, de donde salió esta mañana a las diez, bajo fianza.

El dueño de la casa, que se habia enterado del escándalo ocurrido, mandó desalojar la habitacion al portero.

Irritado éste con tal determinacion, y despues de marcharse el dueño de la finca, comenzó a insultar a la Rosalia, volviéndose a repetir el escándalo de ayer, por lo subió a tal punto que de las palabras malsonantes pasaron a los hechos. Rosalia dió una bofetada al Romualdo, y éste, en tónces con una navaja que ya tenia abierta cuando empezó la disputa, infirió varias heridas en el pecho a la mujer, dejándola tendida en el suelo.

Acto continuo salió a la calle Romualdo con la navaja abierta, exclamando: «¿La he matado; ella ha tenido la culpa; y después de dirigir algunas frases a las personas que le rodeaban, se dió un tajo en el cuello con tal precipitacion y violencia que cayó desplomado en tierra, espirando a los pocos momentos.

Desde el principio de la disputa hasta el momento en que terminó el sangriento suceso, apenas trascurrieron siete minutos.

La Rosalia fué llevada en seguida a la casa de socorro, donde se le hizo la primera cura.

A las seis de esta tarde se encontraba en un estado gravísimo.

El juzgado de instruccion de la Universidad continuaba a dicha hora practicando las oportunas diligencias sumarias.

Una comision de la colonia italiana ha entregado esta tarde al ministro de Gracia y Justicia, una exposicion solicitando que se venda el solar de lo que fué iglesia suya, en la Carrera de San Jerónimo, y que se destine el producto al mantenimiento del hospital de italianos.

La Ilustracion Nacional publica en su último número una descripcion detallada del aparato titulado «Blanco-Cuenca electro-automático», debido al inteligente oficial D. Manuel Cuenca Aparicio, y que ha venido a resolver el problema de los ejercicios de tiro al blanco, evitando accidentes desgraciados, precisando la exactitud de las señales e indicando las derivaciones de los proyectiles.

Acompañan al texto siete figuras correspondientes al aparato, y que dan una idea exactísima de su estructura y modo de funcionar.

Aunque S. M. el rey continúa muy mejorado, habiendo abandonado el lecho, no tendrá lugar mañana el consejo de ministros, que probablemente se celebrará pasado mañana.

Ha fallecido, victima del colera, el inspector de orden público de Jaen.

Se ha dicho que estos últimos dias se esperaba en Perpiñan al Sr. Ruiz Zorrilla. Este no se ha movido de Londres, segun parece.

Segun telegramas recibidos esta tarde, ayer se registraron en 23 provincias epidemias 368 invasiones y 124 fallecimientos.

El teniente de navio D. Joaquin Barriera ha sido nombrado comandante del vapor Aspirante.

El segundo capellan de la armada don Felix de Villanueva ha sido destinado a segundo batallon del primer regimiento de infantería de marina y a Cádiz, por eventualidades, el de igual clase D. Rafael Chichoni.

La exposicion Aragonesa de 1885, se inaugurará el 20 de octubre. Las hojas de inscripcion deberán presentarse antes del día 10 del mismo mes. Los productos se admitirán hasta el 15.

El auditor de la armada D. Emilio Turró sustituirá al Sr. Spotorno en el cargo de vocal de la comision del Código de policía para la marina.

El médico de la armada D. Enrique Nogué ha sido autorizado para ejercer el cargo de vocal de la junta de Sanidad de Barcelona.

Parece que el doctor Taboada no ha quedado bien impresionado de la visita de inspeccion que ha hecho al nacimiento de las aguas potables de Sevilla y de las condiciones en que son conducidas a la capital.

Mañana visitará los cementerios.

Todo cuanto dice la Gaceta Universa con relacion al empréstito de veinte millones de pesos para que autoriza al gobierno el art. 16 de la ley de Presupuestos de Cuba está contestado con una sola frase. No se ha concertado el susodicho empréstito, y todo cuanto se ha dicho acerca de él es de todo punto inexacto.

Ayer se celebró el acto que determinó el art. 31 del pliego de condiciones para el arriendo de la renta del timbre de la isla de Cuba mandado llevar a efecto por la ley de 18 de junio último. Reunido el ministro con la comision de senadores y diputados, declaró, de acuerdo con ésta, inadmisibles las dos únicas proposiciones que se presentaron en la Habana, por no sujetarse al referido pliego. Otra proposicion, que llegó al ministerio sin las formalidades legales, se declaró no ser susceptible de examen. En el mismo dia acordó el ministro que se repitiese el concurso con arreglo al mismo pliego de condiciones, si bien señalando el período de quince dias que media del 8 al 20 de octubre; de modo que las proposiciones que se presenten puedan remitirse a Madrid por el correo del 25.

Ayer fueron enterradas en los cementerios sacramentales 14 personas; en el Municipal, 29 y un feto. Del colera, una.

En las últimas veinticuatro horas, que han terminado a las doce de la mañana de hoy, han sido asistidos por los médicos de las casas de socorro 49 accidentes: 15 graves, 13 leves

García Beas, al de Galicia, de nueva creación, amos de cal alleria. El coronel de artillería D. Ramon España y Borey, a mandar el 3.º regimiento divisionario.

Por real orden del ministerio de la Guerra se anuncia un concurso de ingreso en la academia de Artillería, para cubrir 40 plazas de alumnos.

El día 20 del próximo octubre se embarcará en Tolon, con dirección al Tonkin, el más joven de los hijos del mariscal MacMahon, M. Emmanuel, teniente del cuartel regimiento de Zuavos, de guarnición en Tunes.

Va destinado al Tonkin a petición ruya. Hoy ha llegado a Madrid, despues de haber combatido la epidemia colérica en La Guardia (Toledo), el distinguido médico D. Vicente Guorra.

Hoy ha terminado en el Centro de Instrucción comercial el período de matrícula ordinaria, durante el cual se ha inscrito en las clases del mismo un número de alumnos muy superior al de los cursos anteriores.

Queda abierta en dicha sociedad la matrícula extraordinaria para los socios de número. La prensa extranjera nos suministra las siguientes noticias acerca del conflicto de Oriente.

El desarme operado en Rumelia de todos los musulmanes que allí residen, fue ordenado por el gobierno provisional de Filipopoli sin conocimiento ni acuerdo del príncipe Alejandro, quien ha dispuesto se deje sin efecto.

Esta medida obedece al propósito del príncipe Alejandro de aparecer ante las potencias como sumiso a la soberanía del sultán. A la llegada del rey de Grecia a su palacio de Atenas, ocurrido ayer al medio día, la multitud le recibió calurosamente.

El rey Jorge arrojó al pueblo desde un balcón de su palacio en los siguientes términos: «Las circunstancias actuales, escepcionales y graves, exigen la energía y prudencia de todos. Grandes sacrificios serán pedidos: el patriotismo helénico los aceptará voluntariamente.

Debemos todos reflexionar seriamente sobre la situación que atravesamos. El pueblo puede tener confianza en el patriotismo de su soberano y en la habilidad de su gobierno.»

Después de estas exclamaciones e incógnitas vivas a la Macedonia, al Epiro y a la Tracia, acogieron las últimas palabras del rey de Grecia. Al tomar posesión el nuevo ministerio turco, sus miembros han pedido con insistencia a los representantes de las grandes potencias acreditadas cerca de la Sublime Puerta, que sus gobiernos ejercieran pronto una formal intervención, a fin de que en las provincias del imperio se restableciera la normalidad de cosas.

Desde Viena telegrafía al Standard diciendo que las potencias han aceptado las posiciones de Rusia, para celebrar, sin carácter oficial, una entrevista entre los agentes diplomáticos, para arbitrar los medios de poner a salvo los intereses europeos comprometidos en Oriente. La conferencia europea anunciada es muy posible que se aplaque.

Creo el Times que las potencias no pueden acceder a las pretensiones formuladas por Grecia y Servia, para que se reparta entre ellas la Macedonia, como compensación de la

union de las dos Bulgaria. El mismo periódico asegura que el gobierno británico haya propuesto la intervención en Rumelia y el restablecimiento del statu quo ante en los Balcanes.

DIARIO DE MADRID

ALMANAQUE. SANTOS DEL DIA 1.º.—El Santo Angel Custodio del Reino y San Remigio, obispo. Luna: cuarto menguante. Sol: sale a las 5.56 y se pone a las 5.43.

CULTOS. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San Jerónimo, y habrá misa mayor, y por la tarde completas y rosario.

En las parroquias y otros templos empieza el mes del Rosario, como el año precedente. En las Valdecañas continúa la novena de Nuestra Señora de los Peligros, predicando por mañana y tarde el Sr. Lamana.

En San Justo, a Santa Filomena; por la noche, el Sr. Montalban. En Cañizares continúa la de la Virgen del Rosario.

En Góngoras concluye la de Nuestra Señora de las Mercedes; serán oradores los señores Alacon y Pastor; se hará procesion con la Virgen.

La misa y oficio divino son del Angel Custodio del Reino. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Almudena en Santa María, ó del Consuelo en San Luis.

En el monasterio de Don Juan de Alarcón se ha terminado hoy la solemne novena que se ha venido celebrando a Nuestra Señora de las Mercedes.

El conde orador P. Pampilo Diaz, que ha ocupado las nueve tardes la sagrada cátedra, ha pronunciado notables sermones, que han sido escuchados por multitud de fieles.

La preciosa imagen de la Virgen ha lucido ricos trajes, alguno de ellos regalo de la camarera señora Bayon. La orquesta, organizada por el profesor señor Cruz y dirigida por el Sr. Sanz, ha sido muy brillante.

El obispo de Madrid y Alcalá ha asistido dos días durante la novena. CLASES PASIVAS

Los individuos que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de la junta, pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente en el edificio Platería de Martínez, núm. 2, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde, en los días y por el orden que a continuación se expresan:

Día 1.º de octubre.—Tenientes coroneles.—Comandantes.—Plana mayor de jefes, incluso brigadieres.—Montepío civil, letras de la A a la C.

Día 2.—Montepío militar, letras de la A a la E.—Jubilados. Día 3.—Capitanes.—Tenientes y alféreces.—Marina.—Montepío civil, letras de la D a la G.

Día 4.—Ocho a doce.—Crucos pensionadas. Día 5.—Montepío militar, letras de la H a la L.—Cesantes.—Escolastrados.—Secueros.

Día 6.—Montepío militar, letras de la M a la O.—Idem civil, letras de la M a la L.—Coroneles.—Remuneratorias. Día 7.—Montepío militar, letras de la R a la Z.—Idem civil, letras de la M a la O.

Día 8.—Montepío civil, letras de la R a la Z.—Tropa. Días 9 y 10.—Mesadas de supervivencia.—

Individuos que residen en el extranjero.—Altas de todas clases.—Todas las nóminas sin distinción. Día 12.—Retenciones.

GOBIERNO MILITAR

La revista de comisario del próximo mes de octubre la pasarán las clases militares que no forman cuerpo residentes en esta corte, en el orden que se expresa a continuación:

Los señores jefes y oficiales en comisión activa de servicio, el día 1.º, de una a cinco de la tarde, y los señores pensionistas de las cruces de San Fernando y de San Hermenegildo, el día 2.º, de una a cinco de la tarde, ante el comisario de guerra D. Eduardo Agustín, en la comisaría de transportes, calle de la Encarnación, 14, bajo.

Los transeuntes de todas clases y partidas sueltas, los días 3 y 4, de diez a una de la tarde, ante el comisario de guerra D. Luis Bonafos y en el mismo sitio que los anteriores.

Los señores jefes y oficiales y sus asimilados en situación de reemplazo, la pasarán: el día 1.º, los jefes, de once y media a doce y media de la tarde, y el día 2.º, de nueve a doce y media, los capitanes y subalternos, ante el comisario de guerra anteriormente expresado, y en el mismo local.

Todos los jefes y oficiales de las situaciones enumeradas, tendrán presente las prevenciones siguientes: 1.º Los que se hallen en esta plaza desempeñando comisiones extraordinarias del servicio, deberán hacer visar los justificantes por los señores secretarios de las direcciones a que corresponden.

2.º Los que disfruten licencia ó prórroga por enfermos ó por asuntos propios, cesparán en los justificantes la real orden porque les fué concedida, y mesas que llevan disfrutándola.

3.º Los que se encuentren en las dos situaciones anteriores, como también los que pasen la primera revista de reemplazo, deberán precisamente presentar los justificantes a los señores jefes de canton para que los autorice, los días 1.º y 2.º, de doce a dos de la tarde.

4.º Los oficiales encargados de transeuntes de froja presentarán el día 3.º las once de la mañana en la sección primera de este gobierno los justificantes para la debida autorización.

5.º Los que estén enfermos y en la imposibilidad de concurrir personalmente al acto de la revista ó de incorporarse a sus destinos los que tengan que verificarlo ocliarán el día 1.º esta circunstancia al jefe del canton expresando las señas de sus domicilios a fin de ordenar el reconocimiento facultativo oportuno.

6.º Para el debido conocimiento de los interesados y su más exacto cumplimiento se recuerda que con arreglo a lo prevenido en la R. O. de 29 de marzo de 1878 no se admitirá justificante alguno despues del día 3.º

7.º Los señores jefes y oficiales se presentarán en traje de uniforme precisamente, no autorizándose la revista al que acuda de paisano.

Lo que se hace saber por medio de los diarios para conocimiento de las clases. Madrid el 29 de setiembre de 1888.—De orden del Sr. E., el teniente coronel secretario, Eduardo Manera.

PAGOS

La dirección de la Caja general de Depósitos ha acordado los que se expresan a continuación para los días 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º y 7.º de octubre, de diez de la mañana a dos de la tarde.

INTERESES DE EFECTOS DEPOSITADOS. Día 1.—Deuda amortizable al 4 por 100, carjetas números 1 al 100. Idem perpetua, id. id., 1 al 100. Billetes hipotecarios y deuda al 3 por 100 de

la isla de Cuba, todas las carpetas presentadas. Día 2.—Deuda amortizable al 4 por 100, carjetas números 101 al 200. Idem perpetua, id. id., 101 al 200. Inscripciones de la misma renta, todas las carpetas presentadas.

Carreteras de agosto, todas las carpetas presentadas. Día 3.—Deuda amortizable al 4 por 100, carjetas números 201 al 300. Idem perpetua, id. id., 201 al 300.

Día 4.—Deuda amortizable al 4 por 100, carjetas números 301 al 400. Idem perpetua, id. id., 301 al 400. Día 6.—Deuda perpetua al 4 por 100, carjetas números 601 al 700.

Idem amortizable, todas las carpetas presentadas hasta el día 26 inclusive. Día 7.—Deuda perpetua al 4 por 100, todas las carpetas presentadas hasta el día 26 inclusive.

AVISOS UTILES

Expositores belgas que han obtenido distinciones en la Exposicion universal de Amberes: DIPLOMA DE HONOR.

A. Baertsoen et A. Buysse, Gand, hilos y tejidos de algodón. Carels, Gand, Belgique, tres diplomas de honor por máquinas compound Sulzer y locomóviles.

Débbaut Frères, Bruxelles, fabricante de albayalde. P. Dutoit et C.º, fábrica real de corsés, Bruxelles. J. Oor, rue du Parchemin, Bruxelles pianos.

Solvay et C.º, Bruxelles, productos químicos. Societé des carrières de Porphyre de Quenast (dos diplomas). MEDALLA DE ORO.

E. Niegnet, D. Lefevre et C.º, Bruxelles, productos químicos. Alph. Pelzer, Dolhaim, lavado y carbonizado de lana. Mad. Ruthiens, Bruxelles, corsés de lujo.

Societé le Phoenix, Gand, máquinas de gas y mecánicas. Ch. Vandewynckele, Gand, blanqueamiento de hilo. TRIBUNALES.

Señalamientos para el día 1.º de octubre. Supremo.—Sala primera.—D. Dionisio Palomares con doña Manuela y doña María del Carmen Prieto. Pago de pesetas. Sevilla. Secretario, Sr. Martínez. Abogados: Sres. Ayuso y Molina.

La Diputación provincial de Oviedo con D. Rafael Suarez del Villar. Cumplimiento de contrato. Secretario, Sr. Martínez Ruiz. Abogados: Sres. Pedregal y Vinador. Homicidio. Secretario, Sr. Rivera. Abogado, Sr. Zavala.

Dolores Montaña Cumplido y otros. Homicidio. Secretario, Sr. Rivera. Abogados: señores Rovira y Gomez. D. José Belancera y Galarraga. Detencion arbitraria. Secretario, Sr. Rivera. Abogado, Sr. Macaya.

Sala tercera.—D. Julian Nieto con doña Micaela Pedreira. Propiedad de la mitad de una casa. Admisión. Valladolid. Secretario, señor Martínez Ruiz. Abogado, Sr. Peñaola.

—D. Ramon Jube con D. José Maria de España y el ministerio fiscal. Pobres. Admisión. Barcelona. Secretario, Sr. Martínez Ruiz. Abogados: Sres. Garamendi y Figueroa. Audiencia.—Sala primera de lo civil.—Doña María y D. Celis Ramon del Riego y otros con doña Juana Puenalbrada y otros y el ministerio fiscal que siguen su curso ciertos autos. Secretario, Sr. Gamazo. Abogados: señor Gubiorra, Siguenza.

—Sala segunda.—D. Juan Fernandez Nieto con D. Francisco Martí y Diaz de Jáuregui. Pago de pesetas. Secretario: Sr. Valverde. Abogados: Sres. Aniaga y P. Victorio. —Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juan Manso y otro. Lesiones. Secretario: Sr. Casas. Abogados: Sres. Serrano y Morales.

—Sala tercera.—D. Emilio Sanchez Pastor. Publicación de un artículo en La Iberia. Secretario: Sr. Iruegas. Abogado: Sr. Romero G. Fern. —Mariano Remiebas Utrill, Hmt.º. Secretario: Sr. Iruegas. Abogado: Sr. Uceda.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 30.

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, DEL 29, DEL 30. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, Deuda amortizable al 4 por 100, Billetes H. de la Isla de Cuba, Deuda id. al 5 y al 4 de amort., Deuda id. al 5 y al 2 de amort., Cédulas H. al 6 por 100, Idem id. al 3 por 100, Banco de España (publicado), Idem id. (no publicado), CAMBIOS (Londres, a 90 días fecha, París, a ocho días vista), No oficial, a las cuatro, Renta perpetua de 4 por 100 al contado, Fin de mes, Fin próximo, 00-00.

ESPECTÁCULOS PARA EL DIA 1.º

TEATRO DE LA ZARZUELA.—3 1/2.—(Inauguración).—T. 1.º imp.—1.ª sección.—Toros en París.—El esclavo (baile). 10 1/2.—2.ª sección.—Ainda valiente!—Escrñicos Bonach y Honrey.—Terpsicore (baile). COMEDIA.—8 1/2.—T. 1.º imp.—1.ª sección.—Haz bien.—Nuevos cuartetos. 10 1/2.—2.ª sección.—La careta verde.—Nuevos cuartetos.

ALHAMBRA.—8 1/2.—T. 2.º—11 de abono.—2.ª serie.—Lucia. ESLAVA.—8 1/2.—1.ª imp.—Registro civil.—Aquí Leon.—Solteros entre paréntesis.—¿Cómo está la sociedad? LARA.—8 1/2.—T. 1.º imp.—Pobros hombres.—Parada y fonda.—Los pantalones.—Por las ramas. MARTIN.—8 1/2.—(Moda).—En las Batucacas.—Animales y plantas.—El país del abanico.—La canción de la Lola. NOVEDADES.—8.—1.ª sección.—El alcalde de Zalamea. 10 1/2.—2.ª sección.—La esposa del vengador. JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Fantoches. Funciones a las 4, 4 3/4 y 5 1/2 de la tarde. CIRCO DE PRICE.—8 y 1/2.—Gran funcion de gala en la que tomarán parte Erwad Williams y los principales artistas.

ALQUILA EN MOBILIARIO DE Ocaso para una a seis habitaciones. Razon, San Quintin, 6, portería.

ALMONEDA DE MUEBLES DE CASA, 50 sillitas rejilla y otros efectos. Carrera San Francisco, 6, bajo.

SE VENDE CAMA DE HIERRO Y Sección de muebles muy barato. Pizarro, 18, bajo, izquierda.

ARBANZOS NUEVOS DE CASTILLA. Por mayor, desde 6 pesetas arriba hasta 16. Magdalena, 21, se sirven a domicilio.

MA DE ORIA PARA CASA DE Alas padres. Razon, Santa Brigida, 4, portería.

CHILLERAS TALLADAS: DAMAS, 2000 rs., operos, Lavahos y gabinete y otros muebles. Libertad 6, 1.º.

HUESPEDES, CON VISTAS A LA Calle y con principio, a 9 y 10 años. Tudescos, 59, 2.ª izqda.

CABALLO DE TIRO GRANDE, 7000 rs., último precio. Magdalena, 27, caballería.

ALMONEDA DE VARIOS MUEBLES. Relatores, 5, 3.ª dcha.

SE VENDE O ALQUILA UN ESTUDIO de pintor escenográfico con espaciosas habitaciones. Buenos Aires, 5, esquina a la calle de Ponano, dorán taxon.

DINERO. Se da en el acto a todas las clases que cobran del Estado, sin farsa ni entremetidos. No se admiten corredores. Tetuan, 23, principal.

CONTINGA ABIERTA LA MATRICULA en el Colegio de Dentistas. Alcalá, 49.

QUINTA DE CERVANTIS. Barrio de la Concepcion, carretera de Aragon. Se vende esta linda finca de recreo, que mide 12770 pies castel. Hacer y que contiene, a más de un jardín, cochera, corral, casa para el arriero y la casa principal situada en el centro de la propiedad. Barén razon y detalles, calle d. yor. 120, callejuelo izqda.

TESO HERMANOS. Asuntos graves, de comercio. 68, Pradinos.—Telefono, 8.

SE VENDE HOTEL CON JARDIN. Razon, Quintana 25, peluquería.

A PAGAR EN UN AÑO. Muebles desde el más modesto hasta el más lujoso. Catálogos gratis. —Fier Alta, núm. 4.

HOTEL. Se alquila una muy buena y espaciosa. Rey Francisco, 8.

ANTIGUO COLEGIO. Preparación para la Academia General Militar, por el comandante D. Agustín Montalban, plaza de la Cabeza núm. 8, en Toledo.

ALQUILA DE COBERTA CON UN brillante, perdido anoche a la salida de Eslava. Se dará el doble de su valor al que lo presente, plaza de Celenque, 3, portería.

ADMINISTRACION DE LA REAL Casa de Campo.—El jueves 1.º de octubre, a las once de esta mañana, tendrá lugar en esta administración, bajo el pliego de condiciones que estará expuesto al efecto, la subasta pública para el aprovechamiento del fruto existente en el viñedo de la hacienda de Meaques.

Real Casa de Campo 24 de setiembre de 1888.—El administrador, Mariano Barrola.

ALMONEDA. MUEBLES. MAGDA Lena, 40, encima de Variedades.

SEGUNDO ANIVERSARIO. El Sr. D. Alfonso Manso de Zúñiga, oficial segundo personal tercero del cuerpo administrativo del ejército, falleció el 1.º de octubre de 1888, y su hermana la Sra. D.ª Elvira Manso de Zúñiga de Torres el 20 de mayo de 1878.

Todas las misas que se celebren el 1.º de octubre próximo en la iglesia del oratorio del Caballero de Gracia, por los señores sacerdotes adscritos a ella, serán aplicadas por el eterno descanso de los finados.

Sus hermanos y hermanos políticos suplican a sus parientes y amigos los encomienden a Dios.

AVISO AL PÚBLICO. Venta de vinos comunes ó de pasto. En junta general celebrada el día 21 del corriente por todos los representantes de los gremios de esta industria se acordó que los precios que han de regir desde el día 1.º de octubre de 1888, en todos los establecimientos de Madrid sean los siguientes:

Table with columns: Medidas de capacidad, Ptas. Cts. Rows include En litro, Medio litro, D. ble deca litro, Un decilitro, Una botella (siete decilitros).

Y para que llegue a conocimiento de los industriales, si alguno tejo de concurrir a la junta de su gremio, y del público en general, se hace saber por este anuncio.

Por restaurantes, José Alvarez. Por almacenistas, Antonio Pizarro. Por ultramarinos, Esteban García. Por pastelerías, Francisco Fuentes. Por tiendas de vinos, Joaquín Alvarez. Por tabernas, Antonio Rodríguez. Por bodegones, José Hidalgo.

PERDIDA.—EL SABADO 25 DEL corriente, de una perra blanca con lunares omeles, marcada con una D. Carrera de San Jerónimo, 4, platería, dorán taxon.

MUEBLES. Armarios de lana a 600 rs.; sillitas de rejilla de haya a 25; sillitas de sala a 100; sillitas gabinete cretonas a 900; aparadores, espejos, entresijos, lavabos, etc. PLAZA DEL PROGRESO, 3.

ALMONEDA. Sillería sala y gabinete. Armario luna y lavabo. Mesa ministro. Luna, 20.

ALMONEDA DEL MOBILIARIO DE CASA y piano. Fuencarral, 6, pl.

SE ALQUILAN tres habitaciones exteriores con buena distribución, una de ellas para cocinas. Calle de Velazquez, n.º 54.

ALMONEDA DE MUEBLES Y SILLERIAS DE LUJO. Reina, 6, bajo.

CHILLERAS MUEBLES, ABANOS y Salon dorado. S. Bernardo, 7, pl. D. N.º: HAY PARA HIPOTECA EN Madrid, Fuencarral, 17, pl. LIPOGRAFOS: SE HACE ALMONEDA de una partida de piedras. San Rafael, 5, Sr. Lopez, de 8 a 11 mañana.

LICOR DEL POLO DE ORIVE. Popular destilado nacional que por su gran baratura y altas virtudes es preferido desde hace muchos años a todos los destilados concitados. Su composición es exclusivamente vegetal. Carece de acidos y de materias minerales y clásticas que tienen otros destilados exóticos y que son tan perjudiciales al estómago y al sistema nervioso. Un litro dura 2 ó 3 meses secos. De venta a 8 reales (en todas las farmacias y droguerías bien surtidas). Sin el rótulo de Licor del Polo de Orive, no debe de comprarse. D. D.º: de Orive, en la capital. La firma S.º de Orive en blanco cubre todo y oro en la carpeta del cuello y la marca de fábrica unique franco pa legitimo. — Rechace por falsificado el que carezca de estos requisitos.

VINO DE PEPTONA DE ORTEGA. EL MEJOR TÓNICO NUTRITIVO PARA LOS CONVALECENTES. Preparado con vino generoso, da todos los que padeczan de inapetencia al estómago, es altamente nutritivo, y al propio tiempo, como peptogeno es muy útil para hacer bien la digestion. Los convalecientes y todos los que padeczan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, son los que deben utilizar las excelentes propiedades de este medicamento sin rival.

VINO DE PEPTONA Y HIERRO.—PEPTONA DE LECHE. PEPTONA DE CARNE.—CHOCOLATE DE PEPTONA. Elaboración y venta por mayor LABORATORIO Y FARMACIA DE ORTEGA, Leon, 13, Madrid; por menor en las principales farmacias y droguerías de España y Ultramar.

EL RIO DE LA PLATA. Jacometrezo, 19 y 21, esquina a la de Chinchillo. Inmensos surtidos en novedades de invierno: lanas-buques, cañameros, telas, gergas, rayas astracas, seors, peluch y abrigos modas de paris. Cuchumis invierno, a 1.25; escoceses, a 1.50; merinos todo lana, a 1.50; pelos, a 2.50; elastocortinas, a 2.50; terciopelos, a 2; peluch, a 3; yustos, a 1.75; manguitos, a 5; chales, a 8; mantas, a 8; abrigos, a 25 pesetas.

A. VALLEJO PUEBLA, 19. FRENTA A SAN ANTONIO DE LOS PORTUGUESES. Primera casa en sillerías y gabinetes, premiada en varias exposiciones.—Gran rebaja de precios. MUEBLES Y COLGADURAS. Exportación a provincias.—Pidanse catálogos.

SIMILIGAS. Alumbrado económico, sin tubos, sin olor ni humo, premiado y privilegiado en España y en el extranjero. Se reforman toda clase de lámparas. Surtido en objetos de alumbrado, Ballesta, 7. NEGOCIO SEGURO. NADA CUESTA EL PROBAR. Con cada 4000 reales de capital, invertidos en una nueva industria, se consiguen de 15 a 20 reales de producto diario. Remitiendo un sello para la contestación, se mandan explicaciones gratis e impresas a quien las pida a D. Juan Lopez, calle del Cristo, número 4, Valdepeñas de la Mancha.

ALMACEN DE ALFOMBRAS. En este acreditado almacén se han recibido grandes surtidos en todas clases. 3, ESPARTEROS, NUM. 3. COLEGIO FRANCÉS-ESPAÑOL DE SEÑORITAS DE SAINTE-HELENE. Caballero de Gracia, 2 y 4, principal y segundo.

Apertura de las clases el 4.º de octubre.—Educación completa y esmerada.—Español y ventido local.—Honorarios módicos.—Intereses, incluyendo las clases de música, dibujo y gimnasia, 75 pesetas.—Medio pensionistas y esternas, comprendiendo las mismas clases, 50 pesetas las primeras y 30 las segundas. Para la alumna que por su edad ó deseo de sus padres no abrazan más que las asignaturas de la primera enseñanza ó superior, desde 40 pesetas en adelante. Siendo reducido el número de alumnas internas que por el reglamento de este colegio se pueden admitir, quedan solo cuatro plazas por cubrir.—Para más detalles, pidanse prospectos a la dirección de este colegio.

CANAS DE PALOSANTO. armarios de luna, lavabos y mesas de noche; grandioso surtido a precios arreglados, en el Almacén de canas doradas y mangueadas, 16, calle del Principe. 16 (al lado de la Comedia).

EL SEÑOR DON JUAN DE UHAGON Y ARÉCHAGA. FALLECÓ EN MADRID EL DIA 27 DE SETIEMBRE DE 1885. R. I. P.

Sus hijos D. Juan, D. Ricardo y doña Adelaida; su hijo político D. Ramon Fernandez Hontoria, sus nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

LA EXCMA. SEÑORA DOÑA CAROLINA GUTIERREZ DE LOS RIOS DE QUESADA MARQUESA DE MIRAVALES falleció el 1.º de octubre de 1882, en la ciudad de San Sebastian. R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 1.º en la iglesia de las Calatravas y oratorio de las Niñas de Leganés, se aplicarán por el eterno descanso de su alma. Su esposo ó hijos suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones.

CALDO CIBILS INSTANTANEO. PREMIADO CON MEDALLA DE ORO en varias exposiciones. El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquisimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparación alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutrición, y es de un sabor esquisito y agradable al paladar. Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo. Para componer una sopa ó guisado al minuto, léase la etiqueta del frasco. De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos. Agentes generales: Sres. D. VILARROSA Y C.º, Princesa, 35, BARCELONA. Unicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER Y C.º.—Barcelona.

LOCURA DE AMOR. Vestidos y abrigos para niñas desde 20 reales. Medias, calcetines y camisetas, fabricación esmerada, desde 12 reales media docena. Grandiosos surtidos en ropa blanca para señoras y caballeros. A la Exposicion de Paris, Cármen, 14, esquina a la de la Salud. NOTA. Especialidad en camisería y equipos de novia.

JANSEN HERMANOS ROTTERDAM. tienen el honor de avisar al público que su reputada cerveza holandesa sigue vendiéndose en el único depósito, Principe, 46, tienda de canas.